



Piden tenga “la sanción más grande”

Sobre el caso del exgobernador de Tabasco y actual senador por Morena, Adán Augusto López, y su relación con el Comandante H, líder del grupo delictivo La Barredora, diputados de oposición consideran urgente que se realicen las investigaciones necesarias, y, de ser culpable, reciba la sanción más grande que pueda existir en el Código Penal.

“Nosotros presentamos una iniciativa para que en el Código Penal se establezca que cualquier integrante del Estado mexicano, de cualquier gobierno, que forme parte de cualquier estructura del crimen organizado, que les facilite el trabajo, que les pase información, que sea cómplice de sus actividades, tenga la sanción más grande que pueda existir en el Código Penal”, mencionó el coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Elías Lixa Abimerhi.

Ante medios de comunicación, el legislador blanquiazul Lixa Abimerhi lanzó un llamado urgente a atajar, atender y enfrentar esta situación, de lo contrario, asegura que será el crimen organizado quien controle a todo el gobierno.

— Alejandrina Franco